Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260430-111152-84e4970-38768957
2026-04-30T15:50:40-05:00 - Página 1 de 4

MEMORANDO

Bogotá, D.C., 30 de abril de 2026

PARA: **MG. (RA) OSWALDO RIVERA MARQUEZ**.
Director General del Club Militar

CC: **CT. GABRIELA ALEJANDRA CASTELLANOS PRIETO**
Responsable del área de adquisiciones y contratos

DE: **MY. TORRES PINZÓN CRISTIAN ALEXANDER**.
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa
Supervisor contrato CM-153-2025

ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA DEL CONTRATO CM-153-2025

De conformidad con la normativa vigente, en el marco de los lineamientos contenidos en el Manual de Contratación, solicito su aprobación para el trámite del asunto, de acuerdo con la siguiente justificación:

1. ANTECEDENTES

No. Contrato	CM-153-2025
Valor Total del Contrato	$ 795.000.000
Contratista	**MARÍA CAMILA GÓMEZ ÁLVAREZ,** CC 1.072.649.104 Representante legal de la empresa ELECCION TEMPORAL SAS
Objeto del Contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR
Inicio	16 de abril de 2025
Terminación	30 de abril de 2026

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Valor Total del Contrato	$ **795.000.000.00**
Valor Total Ejecutado	$ **645,845,178.97**
Saldo disponible	$ **149,154,821.03**
Observación	Teniendo en cuenta el saldo disponible del contrato, se proyecta satisfacer las necesidades para el adecuado cumplimiento de los eventos sociales, institucionales, vacaciones de mitad de año y demás, en las tres sedes del Club Militar, teniendo en cuenta que para la ejecución de estos eventos se requiere la disponibilidad de un gran número de servicios de personal, que permitan ofrecer a nuestros socios, sus familias e invitados; espacios, productos y actividades de calidad, logrando experiencias memorables.

Firmado Electrónicamente con ZSign
Acuerdo: 20260430-111152-84e870-38768957
2026-04-30T15:50:40-05:00 - Página 2 de 4

3. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

Se requiere efectuar la Modificación (Prorroga) del contrato **CM-153-2025, "**Teniendo en cuenta que la necesidad del servicio persiste y que el contratista ha cumplido con las obligaciones pactadas de manera satisfactoria; considero procedente solicitar la Modificación (Prorroga) del plazo de ejecución del contrato hasta el día 30 de junio de 2026, con el fin de garantizar la continuidad y disponibilidad de personal especializado para el apoyo de todo tipo de eventos programados por el Club.

La prórroga solicitada para ampliar el plazo de ejecución se justifica en la necesidad de garantizar la continuidad del contrato que tiene como objeto CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR, fundamental para el apoyo a la gestión administrativa y operativa de las tres sedes del Club Militar. Esta prórroga contempla recursos, permitiendo asegurar la disponibilidad presupuestal requerida para la ejecución del contrato y evitando la interrupción de las actividades esenciales para el funcionamiento del Club Militar.

4. SOLICITUD

Prorrogar el plazo de ejecución hasta:	**30 DE JUNIO DE 2026**
Condiciones del Contrato:	Mantener las cláusulas y condiciones del contrato vigente, referentes al valor de los servicios.

Atentamente,

MY. CRISTIAN ALEXANDER TORRES PINZON
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa
Supervisor contrato CM- 153-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260430-111152-84e870-38768957
2026-04-30T15:50:40-05:00 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SOLICITUD PRORROGA CONTRATO CM-153-2025 - DIRECTOR GENERAL - PLAZO 30-06-2026

Club Militar

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260430-111152-84e870-38768957

Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-30 11:11:52

Finalización: 2026-04-30 15:50:37

Escanee el código para verificación

Aprobación: MG (RA) OSWALDO RIVERA MARQUEZ

Mayor General (RA) OSWALDO RIVERA MÁRQUEZ
16.713.874
asistentedireccion@clubmilitar.gov.co
Director General
Club Militar

Revisión: CR. ERNESTO SANTAMARIA MONTENEGRO

Ernesto Santamaria Montenegro
13617334
Número de teléfono: +573115575526
Subdirector General
Club Militar

Revisión: PD. ELBA CONSUELO CRISTANCHO CRISTANCHO

Elva Consuelo Cristancho Cristancho
46372713
eccristancho@clubmilitar.gov.co
Profesional de Defensa
Club Militar

Elaboración: MY. TORRES PINZON CRISTIAN ALEXANDER

MY Cristian Alexander Torres Pinzón
1144127191
catorres@clubmilitar.gov.co
Coordinador Grupo Gestión Administrativa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260430-111152-84e870-38768957
2026-04-30T15:50:40-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SOLICITUD PRORROGA CONTRATO CM-153-2025 - DIRECTOR GENERAL - PLAZO 30-06-2026

Club Militar

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260430-111152-84e870-38768957

Creación: 2026-04-30 11:11:52

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-30 15:50:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MY Cristian Alexander Torres Pinzón catorres@clubmilitar.gov.co Coordinador Grupo Gestión Administrativa	Aprobado	Env.: 2026-04-30 11:11:53 Lec.: 2026-04-30 11:12:03 Res.: 2026-04-30 11:12:12 IP Res.: 168.90.12.20 Canal: Email
Revisión	Elva Consuelo Cristancho Cristancho eccristancho@clubmilitar.gov.co Profesional de Defensa Club Militar	Aprobado	Env.: 2026-04-30 11:12:12 Lec.: 2026-04-30 11:36:01 Res.: 2026-04-30 11:36:33 IP Res.: 191.156.59.203 Canal: Email
Revisión	Ernesto Santamaria Montenegro Número de teléfono: +573115575526 Subdirector General Club Militar	Aprobado	Env.: 2026-04-30 11:36:34 Lec.: 2026-04-30 12:51:25 Res.: 2026-04-30 12:51:38 IP Res.: 191.156.50.90 Canal: Enlace WhatsApp
Aprobación	Mayor General (RA) OSWALDO RIVERA MÁRQUEZ asistentedireccion@clubmilitar.gov.co Director General Club Militar	Aprobado	Env.: 2026-04-30 12:51:40 Lec.: 2026-04-30 15:50:34 Res.: 2026-04-30 15:50:37 IP Res.: 38.211.144.148 Canal: Email